

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
COSTAWALK S. A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COSTAWALK S. A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US\$ Dólares).
2. En nuestra opinión, excepto por el asunto descrito en el párrafo Bases de la opinión calificada, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **COSTAWALK S. A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión calificada:

3. A la fecha de este informe de auditoría no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y otra información adicional realizada a la institución financiera con la que opera la entidad, razón por la cual no hemos podido satisfacerlos mediante procedimientos alternativos de la razonabilidad del saldo de Bancos, que la entidad mantiene registrados al 31 de Diciembre del 2018. Adicional, no hemos podido concluir sobre la existencia de otros activos, pasivos o compromisos que se pudieran tener con instituciones financieras.
4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

5. *Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.*
6. *No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.*

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. *La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.*
8. *En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.*
9. *La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.*

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. *Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.*
11. *Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:*
 - 11.1 *Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.*

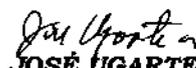
- 11.2 *Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.*
- 11.3 *Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.*
- 11.4 *Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.*
- 11.5 *Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.*
- 12.** *Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.*
- 13.** *También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.*
- 14.** *De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.*

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

15. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

Otros Asuntos:

16. Los Estados Financieros de **COSTAWALK S. A.**, al 31 de Diciembre del 2016, no fueron auditados, debido a que la compañía no se encontraba en la obligación de contratar auditoría externa, de acuerdo a la normativa establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; sin embargo obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de que los saldos de apertura estén libres de distorsiones significativas que pudieran afectar su presentación.


JOSÉ UGARTE A.
SC-RNAE 055
RNC No. 3742

Guayaquil, 24 de septiembre del 2019

COSTAWALK S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2017	2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	\$ 1,695.86	317.29
Documentos y Cuentas por Cobrar	6	225,474.52	165,521.40
Inventarios	7	2,389.26	1,428.83
Pagos Anticipados	8	30,434.21	24,762.29
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		259,993.85	192,029.81
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</u>			
Edificios		898,500.00	898,500.00
Instalaciones		495,000.00	495,000.00
Muebles y Enseres		2,450.80	2,450.80
Maquinarias y Equipos		49,112.12	49,112.12
Equipos de Computación		5,890.59	5,257.18
Otras Propiedades, Plantas y Equipos		21,025.42	21,025.42
Total Costo		<u>1,471,978.93</u>	<u>1,471,345.52</u>
Menos Depreciación Acumulada		(119,431.78)	(97,054.79)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9	<u>1,352,547.15</u>	<u>1,374,290.73</u>
TOTAL ACTIVO		\$ <u>1,612,541.00</u>	<u>1,566,320.54</u>


Sánchez Arsemeng Juan Carlos
Representante Legal


Carbo González Alex Geovanny
Contador General

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2017	2016
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Documentos y Cuentas por Pagar	10	120,059.95	111,777.64
Pasivos Acumulados	11	44,905.33	26,697.50
Impuestos por Pagar	12	21,640.49	7,295.45
TOTAL PASIVO CORRIENTE		186,605.77	145,770.59
Pasivo Largo Plazo	13	1,393,500.00	1,393,500.00
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		1,393,500.00	1,393,500.00
TOTAL PASIVOS		1,580,105.77	1,539,270.59
PATRIMONIO			
Capital Social	14	10,000.00	10,000.00
(-) Capital Suscrito no Pagado		(6,700.00)	(6,700.00)
Reserva Legal	15	210.03	210.03
Resultados Acumulados	16	28,925.20	23,539.92
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		32,435.23	27,049.95
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 1,612,541.00	1,566,320.54


 Sánchez Arosemena Juan Carlos
 Representante Legal


 Carbo Gonzalez Alex Geovanny
 Contador General

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

COSTAWALK S. A. -
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

	Notas	2017	2016
Ventas	17 \$	237,091.23	309,976.63
Costo de Ventas		(116,290.35)	(154,127.75)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		120,800.88	155,848.88
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración		(103,691.34)	(137,207.29)
UTILIDAD EN OPERACIÓN		17,109.54	18,641.59
OTROS INGRESOS/EGRESOS			
Otros Ingresos/Egresos		(2,042.56)	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES		15,066.98	18,641.59
(-) 15% Participación Trabajadores		(2,260.05)	(2,796.24)
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		12,806.93	15,845.35
(-) Impuesto a la Renta	18	(7,421.65)	(6,423.14)
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL		5,385.28	9,422.21


Sánchez Arosemena Juan Carlos
Representante Legal


Carbo Gonzalez Alex Geovanny
Contador General

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

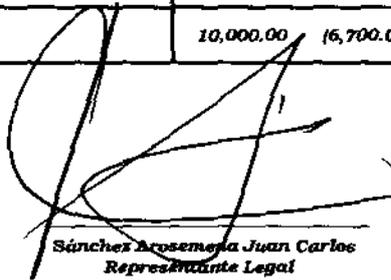
COSTAWALK S. A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

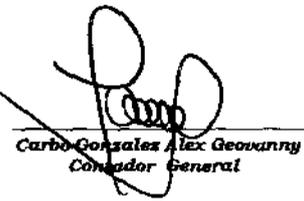
AÑO 2017

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	RESERVA LEGAL	RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo Inicial al 01/01/2017	10,000.00	(6,700.00)	210.03	14,117.71	9,422.21	27,049.95
Transferencias de Utilidades	-	-	-	9,422.21	(9,422.21)	-
Utilidad Líquida del Ejercicio	-	-	-	-	5,385.28	5,385.28
TOTAL	10,000.00	(6,700.00)	210.03	23,539.92	5,385.28	32,435.23

AÑO 2016

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	RESERVA LEGAL	RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo Inicial al 01/01/2016	10,000.00	(6,700.00)	210.03	12,776.13	1,341.58	17,627.74
Transferencias de Utilidades	-	-	-	1,341.58	(1,341.58)	-
Utilidad Líquida del Ejercicio	-	-	-	-	9,422.21	9,422.21
TOTAL	10,000.00	(6,700.00)	210.03	14,117.71	9,422.21	27,049.95


 Sánchez Arsemeña Juan Carlos
 Representante Legal

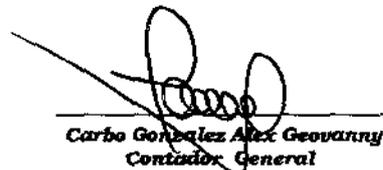

 Carbo Gonzalez Alex Geovanny
 Contador General

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

COSTAWALK S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

	2017	2016
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	5,385.28	9,422.21
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación		
Depreciación y Amortización	22,376.86	54,900.58
Cambios en activos y pasivos de operación :		
Aumento de Cuentas Por Cobrar	(59,952.99)	(92,967.22)
Aumento de Inventarios	(960.43)	6,098.89
Disminución en Otros Activos	-	(2,236.08)
Aumento de Pagos Anticipados	(5,671.92)	-
Aumento de Cuentas Por Pagar	8,282.31	1,371,832.25
Aumento de Pasivos Acumulados	21,004.07	(7,845.39)
Aumento de Impuestos Por Pagar	14,345.04	-
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,808.22	1,339,205.24
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de Activos Fijos e Intangibles	(633.41)	(1,339,144.32)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(633.41)	(1,339,144.32)
Disminución del Efectivo y Equivalente	4,174.81	60.92
EFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	317.29	256.37
EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	4,492.10	317.29


 Sánchez Arcemena Juan Carlos
 Representante Legal


 Carbo Gonzalez Alex Geovanny
 Contador General

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros